

Guayaquil, 16 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE SAN ESTEBAN TESANBAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SAN ESTEBAN TESANBAN S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos para el ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente,



CBA Andrés Solórzano
COMISARIO